

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVAREZ & AREVALO S.A. ALARTRANS. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil quince, a las once horas, en el local de la Compañía ALARTRANS S.A., situada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen con el objeto de celebrar Junta General Extraordinaria todos los Accionistas de la mencionada Compañía; esto es, los señores:

Cédula	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	# acciones
0909010366	ALVAREZ VELOZ MANUEL IVAN	ECUADOR	750.00
0909032256	JACOME CASTILLO ARMANDO ARZUBE	ECUADOR	4.00
1304431990	LUZARDO RIVERA WASHINGTON	ECUADOR	1.00
0913432215	NEO OLIVERA ANCIUNDA FARRAN	ECUADOR	1.00
0911447890	SALAZAR ESCOBAR DAYRON FERNANDO	ECUADOR	1.00

Luego de haber pasado la lista se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y se empieza a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Revisar el Estado Financiero del año 2014 y el Sr. Manuel Alvarez Veloz preside la junta en calidad de secretario y la Sra. Ana Arevalo Coronel presidenta de la Junta General. 2.- Puntos varios.- Inmediatamente, se revisó Los Estados Financieros, y se aprobó los mismos para la presentación a las entidades reguladoras, se aprobó que el Ldo. Yury Báez Landínez sea designado como Comisario. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada por los

accionistas concurrentes, por unanimidad, sin modificación alguna. Por consiguiente la Gerente General declara concluida la sesión a las doce horas, suscribiendo para constancia y en unidad de acta con los demás accionistas y secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de la Compañía ALARTRANS S.A., a mi cargo y al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 31 de enero del 2015


Manuel Alvarez Veloz
Secretario de la Junta General